



Excmo. Sr. D. D. Fernando Caycedo

Muy Sr. mio: los ochocientos tres pesos, tres y medio
rs. que como mi Apoderado, por cierto D. Luis
Orvalle, Procurador del numero, pertenecien-
tes a la Fabrica de esta Santa Ysabel, por
los años de 95^{ta} hasta 98^{ta} inclusive, y avia
v. s. en su poder; se servira por la pre-
sente, y el Recibo al pie de ella, entregar
a disposicion de el Sr. D. Luis Caycedo los
entunidos ochocientos, tres pesos, tres y me-
dio rs. p. igual cantidad que en moneda
usual y corriente, y con satisfaccion he
recivido del nombrado Sr. D. Luis Caycedo.
Dios Nro Sr. que la vida
de v. s. m. d. Villa de la Purificacion, Enero
14^{to} de 1807^{ta}

Santiago. Nimmery

[Signature]

Lopez



ami hijo D. D. Domingo Caycedo y
Santa Maria. Saldaña Em. 14. de 1807.

Luis Caycedo

Santa Fe Enero 28. de 1807.

Recibi la cantidad expresada en la li-
branda antecedente.

Domingo Caycedo

Luis Caycedo

Luis Caycedo



[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]



[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]